

Expediente: EX-2021-39181500- -GCABA-DGCCYA

Número del proceso de contratación: 10179-0058-LPU21

Nombre del proceso de contratación: CICLOVIAS AV. DEL LIBERTADOR ETAPA 3

Unidad Operativa de Contrataciones: 10179 - D. G. COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES Y ADMINISTRACIÓN

Información de la circular

Numero de circular: 2

Tipo de circular: Sin consulta

Tipo de proceso: Licitación Pública

Fecha de publicacion: 19/1/2022

Motivo de la circular: Se emite la presente Circular a efectos de informar a los oferentes/interesados que el ítem 4.4 del Pliego de Especificaciones Técnicas quedara redactada de la siguiente manera: Ítem 4.4 EJECUCION DE ISLETAS EN HORMIGON H30 ARMADO TERMINACION PEINADO Comprende la construcción de una losa de Hormigón de 20cm de espesor, con cordones en todo su perímetro, con una resistencia a compresión mínima de 300 kg/cm² (H 30) a los 28 días de edad. Incluye el encofrado, armadura propia del cordón, y la armadura correspondiente a la losa (malla Q188 o superior, según determine el cálculo correspondiente), ubicada en el tercio superior. Terminación final tipo peinado. Para la ejecución de los cordones perimetrales, podrá solicitarse la ejecución de los mismos en forma recta, de simple montante, curvos y/o rebajados. La construcción de cada tipo de cordón in-situ debe ejecutarse en hormigón armado con encofrado metálico, según el caso que corresponda. La empresa deberá contar con una cantidad de moldes suficiente para ejecutar un mínimo de 3 (tres) cuadras en simultáneo. Materiales El cemento cumplirá con la Norma IRAM 1503 El hormigón estará constituido por una mezcla homogénea de los siguientes materiales componentes: agua, cemento Portland normal, aditivos, agregados finos y agregados gruesos de densidades normales. El origen será comercial, debiendo el Contratista presentar antes de dar comienzo a los trabajos datos del proveedor, características del hormigón a emplear y dosificación. En obra se ejecutarán probetas para su ensayo de la resistencia a la compresión del hormigón a los 7 y 28 días. Método constructivo Antes de dar comienzo a la construcción de la calzada de hormigón la Inspección de Obra deberá aprobar la superficie de apoyo. Se deberán incluir todas las tareas necesarias para lograr una adecuada adherencia entre la base y la isleta. La Inspección de Obra podrá exigir la realización de ensayos de Compactación y Valor soporte de la Sub rasante para verificar la calidad de la misma La colocación de pasadores y barras de unión, curado, aserrado y sellado de juntas de dilatación y contracción están comprendidos en esta tarea. El diámetro de los pasadores será función del espesor de la losa, deberá cuidarse la adecuada colocación de los mismos. El tipo de barra de unión será función del espesor de la losa y la distancia de la junta al borde libre más cercano. El curado del hormigón se hará con una membrana para tal fin, apenas terminado el proceso de vibrado y perfilado del mismo. Cualquiera sea el tipo de construcción de juntas, las mismas deben sellarse inmediatamente a su ejecución. Control de calidad A criterio de la Inspección de Obra, se realizarán los ensayos de Control de Calidad que la misma determine. Los ensayos estarán a cargo del Contratista, debiendo acordar con la Inspección de Obra el momento de su realización por si se desea presenciar la ejecución de los mismos. Deberá protegerse a la calzada contra la acción del tránsito y de los peatones. Toda losa o porción de calzada que, por cualquier causa, hubiese resultado perjudicada, será reparada, o removida y reemplazada por el Contratista, sin compensación alguna. El librado de la calzada al tránsito y propio de la obra, se dará a los 7 días más los días en que se hubiera prolongado el curado por baja temperatura contados a partir de la fecha de construcción de las losas, o los que establezca la Inspección de Obra. No se admitirá que la calzada tenga un ancho menor al del proyecto. Si el ancho de la calzada es menor que el indicado en el proyecto será rechazado dicho tramo. Las juntas de dilatación deben ser rectas. Como máximo se aceptará una desviación de veinte 20,0 milímetros cada 3 o 5 metros sin superar nunca una superficie de 20 m² entre juntas o según la inspección de Obra lo indique. Las mismas deberán ser selladas con material elastomérico. Las verificaciones que se realicen para determinar el espesor y la resistencia del hormigón de la calzada, servirán para adoptar uno de los tres temperamentos siguientes, que se aplicarán independientemente para los espesores y para las resistencias: Aceptación de la calzada mediante un descuento en la superficie construida. Rechazo de la calzada de características deficientes, su demolición y reconstrucción. Cuando la calzada tenga espesores anchos o resistencias mayores que los establecidos en estas especificaciones, no se reconocerá pago adicional alguno.

Aclaratorias:

- Se emite la presente Circular a efectos de informar a los oferentes/interesados que el ítem 4.4 del Pliego de Especificaciones Técnicas quedara redactada de la siguiente manera: Ítem 4.4 EJECUCION DE ISLETAS EN HORMIGON H30 ARMADO TERMINACION PEINADO Comprende la construcción de una losa de Hormigón de 20cm de espesor, con cordones en todo su perímetro, con una resistencia a compresión mínima de 300 kg/cm² (H 30) a los 28 días de edad. Incluye el encofrado, armadura propia del cordón, y la armadura correspondiente a la losa (malla Q188 o superior, según determine el cálculo correspondiente), ubicada en el tercio superior. Terminación final tipo peinado. Para la ejecución de los cordones perimetrales, podrá solicitarse la ejecución de los mismos en forma recta, de simple montante, curvos y/o rebajados. La construcción de cada tipo de cordón in-situ debe ejecutarse en hormigón armado con encofrado metálico, según el caso que corresponda. La empresa deberá contar con una cantidad de moldes suficiente para ejecutar un mínimo de 3 (tres) cuadras en simultáneo. Materiales El cemento cumplirá con la Norma IRAM 1503 El hormigón estará constituido por una mezcla homogénea de los siguientes materiales componentes: agua, cemento Portland normal, aditivos, agregados finos y agregados gruesos de densidades normales. El origen será comercial, debiendo el Contratista presentar antes de dar comienzo a los trabajos datos del proveedor, características del hormigón a emplear y dosificación. En obra se ejecutarán probetas para su ensayo de la resistencia a la compresión del hormigón a los 7 y 28 días. Método constructivo Antes de dar comienzo a la construcción de la calzada de hormigón la Inspección de Obra deberá aprobar la superficie de apoyo. Se deberán incluir todas las tareas necesarias para lograr una adecuada adherencia entre la base y la isleta. La Inspección de Obra podrá exigir la realización de ensayos de Compactación y Valor soporte de la Sub rasante para verificar la calidad de la misma La colocación de pasadores y barras de unión, curado, aserrado y sellado de juntas de dilatación y contracción están comprendidos en esta tarea. El diámetro de los pasadores será función del espesor de la losa, deberá cuidarse la adecuada colocación de los mismos. El tipo de barra de unión será función del espesor de la losa y la distancia de la junta al borde libre más cercano. El curado del hormigón se hará con una membrana para tal fin, apenas terminado el proceso de vibrado y perfilado del mismo. Cualquiera sea el tipo de construcción de juntas, las mismas deben sellarse inmediatamente a su ejecución. Control de calidad A criterio de la Inspección de Obra, se realizarán los ensayos de Control de Calidad que la misma determine. Los ensayos estarán a cargo del Contratista, debiendo acordar con la Inspección de Obra el momento de su realización por si se desea presenciar la ejecución de los mismos. Deberá protegerse a la calzada contra la acción del tránsito y de los peatones. Toda losa o porción de calzada que, por cualquier causa, hubiese resultado perjudicada, será reparada, o removida y reemplazada por el Contratista, sin compensación alguna. El librado de la calzada al tránsito y propio de la obra, se dará a los 7 días

más los días en que se hubiera prolongado el curado por baja temperatura contados a partir de la fecha de construcción de las losas, o los que establezca la Inspección de Obra. No se admitirá que la calzada tenga un ancho menor al del proyecto. Si el ancho de la calzada es menor que el indicado en el proyecto será rechazado dicho tramo. Las juntas de dilatación deben ser rectas. Como máximo se aceptará una desviación de veinte 20,0 milímetros cada 3 o 5 metros sin superar nunca una superficie de 20 m2 entre juntas o según la inspección de Obra lo indique. Las mismas deberán ser selladas con material elastomérico. Las verificaciones que se realicen para determinar el espesor y la resistencia del hormigón de la calzada, servirán para adoptar uno de los tres temperamentos siguientes, que se aplicarán independientemente para los espesores y para las resistencias: Aceptación de la calzada mediante un descuento en la superficie construida. Rechazo de la calzada de características deficientes, su demolición y reconstrucción. Cuando la calzada tenga espesores anchos o resistencias mayores que los establecidos en estas especificaciones, no se reconocerá pago adicional alguno.

Comunicaciones enviadas al Contratista

Medio de comunicación	Cantidad enviada
Correo electrónico	1



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

**Hoja Adicional de Firmas
Circular**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Circular

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.